# SOBRE LOS VALORES SECUNDARIOS DEL IMPERFECTO

Mª Luz Gutiérrez Araus

**1.** El enfoque de los conceptos esenciales sobre los que se vertebra el sistema verbal del español ha variado bastante con respecto a los supuestos en los que tradicionalmente se basaban los estudios gramaticales del verbo. La tríada constituida por los morfemas *tiempo, modo y aspecto* parecía poder justificar todos los valores verbales, no sólo los primarios, sino hasta los secundarios. Incluso algunos estudios actuales, como los de Alarcos (1982) o, más modernamente, Graciela Reyes (1990-b y 1990-c) parten de estos conceptos como bases explicativas y los entroncan con todas las variantes discursivas.

Pero en el complejo sistema verbal de las formas del pasado hay otras categorías que consideramos auténticamente relevantes y que han sido destacadas en estudios teóricos de nuestros días, por parte de autores como Comrie (1985) y, ya en el campo de los estudios lingüísticos del español por los trabajos de Rojo (1990) y Veiga (1990), entre otros. Se trata de las categorías: *temporalidad verbal, perspectiva temporal, modo de acción, modalidad, coherencia temporal y actitud temporal*, entre otras.

**2.** Empleamos el término de *valores secundarios* como equivalente al de *discursivos*, por oposición al de *primarios o sistemáticos*. Han variado las denominaciones, desde Bello, que distinguía en las formas de indicativo entre valores primarios, secundarios y metafóricos (1981, & 670), hasta una mayoría de gramáticas, en las que se oponen los usos básicos a los llamados especiales o dislocados. En nuestro caso, preferimos considerar que estos valores secundarios, discursivos o pragmáticos del imperfecto, están relacionados con estrategias del hablante, que implican una determinada presuposición o una determinada actitud ante el interlocutor, como trataremos de explicar.

**3.** Los estudiantes de español como lengua extranjera suelen ser adiestrados en las funciones narrativo-descriptivas, valores primarios del imperfecto, si bien de modo no siempre eficaz, debido a que, erróneamente, se considera el aspecto verbal como eje de la oposición *canté /cantaba*. Sin embargo, suele olvidarse la relevancia y utilidad de estos usos secundarios en la comunicación conversacional. La adquisición de estas herramientas verbales tan rentables y llenas de matices, parece oportuno plantearla en el nivel avanzado y de perfeccionamiento, cuando ya se han adquirido los elementos básicos del sistema verbal. Sin embargo, es preciso destacar que en las gramáticas de español para extranjeros destinadas a este nivel apenas tienen cabida, a excepción del uso del imperfecto en el estilo indirecto, o los usos de cortesía[1].

[1] Véase J. Borrego, G. Asencio y E. Prieto: *Temas de Gramática*, 1989, Salamanca, Universidad de Salamanca; C. Moreno: *Curso de perfeccionamiento*, 1991, Madrid, SGEL; J. Felipe García Santos: *Español. Curso de*



ASELE. Actas VI (1995). M.ª LUZ GUTIÉRREZ ARAUS. Sobre los valores secundarios del imperfecto

Centro Virtual Cervantes

**4.** En este trabajo intentaremos presentar, aunque de modo sucinto, una hipótesis sistematizadora de los variados valores secundarios del imperfecto. Pero creemos necesario definir previamente sus valores primarios, es decir, las coordenadas funcionales de la forma *cantaba* dentro del sistema verbal español, por oposición a las otras formas verbales del pasado :

**4.1**. Dentro de la categoría *perspectiva temporal o plano de actualidad pertenece al grupo temporal del mundo narrado*, o plano inactual o de la historia, para emplear una variada gama de términos acuñados en los estudios más recientes, frente al grupo del *mundo comentado*, o plano actual o del discurso. En este punto coincide con otras formas del pasado, como *cantó, había cantado y hubo cantado.*

**4.2**. Dentro de la categoría *temporalidad verbal*, la forma *cantaba* representa *simultaneidad a un punto anterior al punto de referencia u origen.* Este relevante rasgo convierte a *cantaba* en una forma secundaria o relativa, por lo que no presenta sucesos considerados principales en la narración, sino sólo los secundarios y que sólo puede ir aislada en contextos descriptivos (con verbos de estado), o bien para señalar una acción acostumbrada. No entraremos aquí sobre este punto, del que nos hemos ocupado en un reciente trabajo (1995).

El hecho de ser *presente del pasado o presente inactual* hace que esta forma *cantaba* tenga, en el discurso, la capacidad de *corrimiento hacia el pasado o hacia el futuro*, al igual que el presente (presente histórico, presente con valor de futuro, presente permanente, presente de mandato, etc.). Debido a esto, el imperfecto puede presentar un gran espectro de referencias temporales en el discurso, frente a *cantó*, forma que implica *anterioridad al origen*, al servicio exclusivo de la narración y cuya temporalidad es muy definida, por lo que no presenta valores discursivos.

La forma *cantaría*, perteneciente también al mundo narrado, es muy cercana a *cantaba* por ser un *futuro ampliado hacia atrás o retrocedido.* Ambas formas quedan neutralizadas en una serie de usos discursivos del imperfecto. El imperfecto sustituye a *cantaría* porque, con él, el hablante mitiga la irrealidad del enunciado, en beneficio de la cercanía psicológica. En la lengua hablada suele producirse una clara manipulación de los valores referenciales de los tiempos y de los modos, a fin de lograr una mayor expresividad. El imperfecto, por su débil posición temporal, es apto para la subjetivización, es decir, para la modalización.

---

*perfeccionamiento*, 1990, Salamanca, Universidad de Salamanca; J. Fernández, J. Siles y R. Fente: *Curso intensivo de español. Gramática*, 1986, Madrid, Edi-6; R. Navas Ruiz y J.M Alegre: *Español avanzado. Estructuras gramaticales. Campos léxicos*, 1988, Salamanca, Almar; R. Sarmiento y A. Sánchez (1989): *Gramática básica del español*, 1989, Madrid, SGEL; Domínguez, P. y Bazo, P.: *Claves del español. Gramática práctica*, 1994, Madrid, Santillana). Comprobamos la misma ausencia en una gramática de español en inglés, por otro lado verdaderamente valiosa como es la de John Butt y Carmen Benjamin: *A New Reference Grammar of Modern Spanish*, 1988, Londres, E. Arnold). Representa una excepción en este campo la reciente obra de Matte Bon quien, en su volumen de *Gramática comunicativa, De la lengua a la idea*, presenta los usos secundarios más relevantes, los cuales se completan, por otra parte, en diferentes apartados del tomo *De la idea a la lengua* (Madrid, 1992, Difusión)



ASELE. Actas VI (1995). M.ª LUZ GUTIÉRREZ ARAUS. Sobre los valores secundarios del imperfecto

Centro Virtual Cervantes

**5.** Dado que el imperfecto en los casos que nos ocupan marca *una presencia clara del hablante en su discurso, más notoria en el discurso oral*, podemos considerarlos valores *pragmáticos*, según ha demostrado G. Reyes (1990-a, 25). La característica que une a todos ellos es la relevancia de la actitud del hablante hacia lo que dice, sus reservas epistemológicas y su aprobación o desaprobación al interlocutor.

La descripción de estos valores secundarios del imperfecto se hace habitualmente por los diversos matices discursivos que aporta y de ahí que sea conocido el imperfecto de cortesía, el de excusa, el desiderativo, el de sorpresa, el de conato, el lúdico, etc. Hemos intentado, en cambio, dada la variedad y complejidad de los mismos, estructurarlos de un modo que consideramos más clarificador, en tres grandes grupos y dentro de ellos hemos situado los diferentes valores discursivos, que en ocasiones son el mismo en varios considerados habitualmente diferentes. Al dislocarse la referencia temporal primaria del imperfecto, y dado que se trata de usos caraterísticos del discurso conversacional, éste presenta referencias temporales con respecto a la enunciación: en simultaneidad o presente, posterioridad o futuro y anterioridad o pasado (de un modo diferente al que le es propio).

## 6. IMPERFECTO EN UN CONTEXTO DE PRESENTE.

Se trata de usos en que se hace referencia a una acción o estado desarrollados en el momento de la enunciación. Son varios los matices discursivos que pueden ser integrados en este grupo:

*1. Discurso anterior presupuesto*

*2. Cortesía o modestia*

*3. Fantasía*

### 6.1. IMPERFECTO DE DISCURSO ANTERIOR PRESUPUESTO.

Cuando la actitud pragmática del hablante es mostrar incertidumbre sobre el conocimiento de lo que se enuncia o no se quiere asumir la responsabilidad sobre la verdad o falsedad de un juicio o información puede expresarse así:

*1. La Feria del Mueble Antiguo se clausuraba hoy, ¿no?*

Está presupuesto un discurso anterior :

*2. Alguien me dijo que la Feria del Mueble antiguo se clausura hoy, pero no estoy seguro.*

Hay que aclarar, no obstante, que esta posibilidad discursiva es también válida para contextos de futuro o de pasado, dado que la referencia temporal puede variar, como en:

*3. El autobús a Barcelona de mañana salía a las ocho, ¿verdad?*
*4. Vuestra boda era para dentro de cuatro meses, ¿no?*

o incluso podría darse este matiz en acciones encuadradas en el pasado:

*5. La nueva película de Almodóvar se estrenaba ayer, ¿no es cierto?*



ASELE. Actas VI (1995). M.ª LUZ GUTIÉRREZ ARAUS. Sobre los valores secundarios del imperfecto

Centro Virtual Cervantes

En todos ellos aparece una modalidad de incertidumbre por estar implícito un discurso anterior en que al hablante se le informa de algo y luego él no asume la certeza de dicha información. Graciela Reyes, que se ha ocupado extensamente de este tema, llama a este tipo *imperfecto intertextual* y le atribuye un valor *citativo*, es decir, de apuntar a otro texto anterior y un *valor pragmático de escrúpulo epistemológico del hablante (1990, a, 106).* Lo que está claro es que todos estos casos, tan habituales en el discurso conversacional, suponen la posibilidad de *estilo indirecto*:

*3-a. Me dijeron que el autobús a Barcelona de mañana saldría a las ocho.*
*4-a. Me informasteis de que vuestra boda sería dentro de cuatro meses.*
*5-a. Me informaron de que la nueva película de Almodóvar se estrenaba ayer.*

Dentro de esta misma relación intertextual se pueden marcar otros matices modales, además de la incertidumbre, por ejemplo la *sorpresa*. El imperfecto queda despojado de su significado temporal de pasado y aparece haciendo referencia a un hecho que se da en simultaneidad con el momento de la enunciación en situaciones comunicativas semejantes a la siguiente: el hablante, ante la llamada del timbre de su casa, acude y abre la puerta, encontrando inesperadamente que es un viejo amigo al que no esperaba:

*6. ¡Qué alegría! ¡Pero si eras tú!*

La forma *eras* hace referencia indirecta a un pasado de expectativas contradichas con el presente. Quizá al acercarse a la puerta pensaba :

*7. Es el portero, o es mi hijo que suele llegar a estas horas.*

También tiene valor pragmático de *sorpresa admirativa* cuando el hablante, ante la propuesta realizada por un amigo, poco ducho en técnicas culinarias, de que pruebe un plato que acaba de cocinar, duda y piensa que puede estar bastante malo. De ahí su sorpresa al probarlo y comprobar que su juicio previo ha quedado contradicho:

*8. ¡Pues estaba rico de verdad!*

No es necesario insistir en el interés que conlleva enseñar a los estudiantes de E/LE esta fórmula verdaderamente expresiva de mostrar un sentimiento tan vivo en la comunicación como la sorpresa. Además conviene poner de relieve que el llamado imperfecto de reproche forma parte de este mismo uso del imperfecto, que no sólo marca la sorpresa positiva, de aprobación, sino la sorpresa de desencanto o desaprobación. Cuando el hablante está enfadado a causa de alguna acción del interlocutor o interlocutores emplea una *modalidad interrogativa exclamativa,* de carácter retórico:

*9. ¿Qué se creían ustedes? ¿Que íbamos a tragárnoslo?*
*10. ¿Qué te figurabas, niña? ¿Que yo me chupaba el dedo?*

Es evidente que tienen una menor fuerza expresiva las equivalentes en presente:

*9-a. ¿Qué se creen ustedes? ¿Que vamos a tragárnoslo?*
*10-a. ¿Qué te figuras, niña? ¿Que me chupo el dedo?*

En igualdad de condiciones expresivas de todo tipo, como las retóricas (modalidad interrogativa-exclamativa), prosódicas (entonación) y paralingüísticas (gestos), es menor la fuerza comunicativa al no romper con lo habitual y no conectar con un discurso pasado que contrasta supuestamente con el presente por llevar implícitas dos visiones distintas.


ASELE. Actas VI (1995). M.ª LUZ GUTIÉRREZ ARAUS. Sobre los valores secundarios del imperfecto
Centro Virtual Cervantes

A efectos prácticos, y sobre todo en el campo de E/LE, conviene no aumentar la casuística de valores secundarios del imperfecto, sino simplificarlos, sin por ello perder fiabilidad en lo lingüístico. Por ello incluimos, como se ha señalado más arriba, todas esta variedad de matices semánticos dentro de un mismo grupo, el de *discurso anterior presupuesto*.

## 6.2. IMPERFECTO DE CORTESÍA O MODESTIA.

Este valor, quizá el más conocido por los estudiantes de E/LE, es una muestra de la vitalidad del imperfecto para expresar la subjetividad del hablante y su actitud ante lo que dice, lo cual lo convierte en una forma verbal interesante desde un planteamiento pragmático. La cortesía viene marcada por una estrategia de alejamiento que lleva implícita la idea de que depende del interlocutor el cumplimiento de lo expresado:

*11. Veníamos a pedirles un favor.*
*12. Quería explicarle mi problema.*

Las otras formas del pasado quedan desposeídas de ese matiz cortés y únicamente son las unidades *querría y quisiera*, o bien otros elementos como el tono o el gesto, los que puedan suplir al imperfecto en el discurso cortés, frente al presente, tiempo en que se centra la acción desposeída de este valor:

*11-a. Venimos a pedirles un favor.*
*12-a. Quiero explicarle mi problema.*

Sucede algo análogo con el matiz de *modestia*:

*13. A mi juicio, estos errores debían ser perdonados.*

## 6.3. IMPERFECTO DE FANTASÍA.

La potencialidad desrealizadora del imperfecto lo convierte en una forma idónea para marcar el mundo de la fantasía y de los sueños. Se ha llamado *lúdico* el uso por parte de los niños, para fantasear en sus juegos:

*14. Vosotros erais policías y nosotros éramos los ladrones.*
*15. Imagínate que ahora se nos perdía la llave...*

# 7. IMPERFECTO EN UN CONTEXTO DE FUTURO

## 7.1. IMPERFECTO PARA EXPRESAR UN DESEO.

Integramos aquí este uso del imperfecto dado que señala una temporalidad posterior al momento de la enunciación y suele aparecer en enunciados con modalidad exclamativa :

*16. ¡De buena gana me iba mañana al Caribe!*
*17. ¡Buena falta nos hacía que lloviera!*
*18. ¡A esta gentuza la metía yo en la cárcel toda su vida!*
*19. ¡De esta paella me comía yo sola la mitad!*


ASELE. Actas VI (1995). M.ª LUZ GUTIÉRREZ ARAUS. Sobre los valores secundarios del imperfecto
Centro Virtual Cervantes

## 7.2. IMPERFECTO CON VALOR DE FUTURO HIPOTÉTICO.

Muy frecuentemente, en el discurso conversacional, el imperfecto suplanta a la forma *cantaría* dentro de una serie de contextos como son, tanto la condicionalidad y la concesión, como algunas relaciones de temporalidad en la subordinadas.

***7.2.1.*** En el caso de la *condicionalidad*, cualquiera de las formulaciones lingüísticas de la misma -equivalentes a la construcciones con SI- presenta esta posiblidad discursiva, desde el caso de la coordinación con y, como en:

*20. Me llamaba eso a mí y no me volvía a ver el pelo.*

hasta la fórmula *yo que tú, yo que vosotros, etc:*

*21. Yo que tu hermana, me iba a Francia a vivir.*
*22. Yo que vosotros, no pagaba esa multa.*

o bien una construcción de gerundio:

*23. Terminando el trabajo esta tarde, mañana ya podías ir al cine.*
*24. Pagándolo todo a plazos, comprabas al tiempo coche y moto.*

o bien una construcción de participio:

*25. Finalizado el trabajo en la próxima semana, nos íbamos a la playa.*

o bien una construcción de infinitivo preposicional:

*26. De volverme a insultar tu hermana, la denunciaba sin falta.*
*27. De faltar este empleado otra vez al trabajo, lo despedían.*

o bien en subordinadas condicionales cuya prótasis se enmarque en el futuro, precedidas por **SI, CON TAL DE QUE, COMO, EN CASO DE QUE, A MENOS QUE, A NO SER QUE,** etc.:

*28. Si quisieras venir a nuestra casa a vivir, no tenías más que decírnoslo.*
*29. Como el acusado se negara otra vez a declarar, no le disminuían la pena.*
*30. Con tal de que los políticos no mintieran más, yo votaba en las próximas elecciones.*
*31. En caso de que empezara a hacer frío , poníamos la calefacción.*
*32. El año que viene no volvía yo a esta playa, a menos que me lo pidiera Andrés.*
*33. Yo no le hacía semejante favor a no ser que me lo pidiera su padre.*

***7.2.2.*** En las *construcciones concesivas, con* ***AUNQUE, A POCO QUE, POR POCO QUE, POR MUY... QUE,*** *etc.*, cuya referencia a un tiempo posterior al de la enunciación quede claro en el contexto, es también posible la aparición del imperfecto con valor de futuro hipotético:

*34. Aunque me lo juraras por lo más sagrado, no te creía.*
*35. Hijo mío, a poco que me quisieras, no me hacías este desplante.*
*36. Por poco que te rebajara el precio del piso, te merecía la pena comprárselo.*
*37. Yo prefería trabajar en otro lugar, por muy difícil que me resulte el cambio después de tantos años.*



ASELE. Actas VI (1995). M.ª LUZ GUTIÉRREZ ARAUS. Sobre los valores secundarios del imperfecto
Centro Virtual Cervantes

*7.2.3.* En ciertos casos de *subordinadas temporales de posterioridad*, como las precedidas por **EN CUANTO, NADA MÁS QUE,** etc. también el imperfecto puede sustituir, en el discurso conversacional, a un futuro hipotético:

*38. No dudes de que, en cuanto tú me lo pidieses, yo te lo daba.*

*39. En próximas ocasiones, nada más que empezara a nevar, dejaba el coche en casa y me iba en tren.*

## 8. IMPERFECTO COMO PASADO DE NARRACIÓN PRINCIPAL.

Este uso, al revés que los anteriormente descritos, no es empleado apenas en el discurso conversacional, sino en las narraciones literarias y su valor retórico consiste en romper el rasgo diferenciador de las formas *canté y cantaba*, convirtiendo a *cantaba* en una forma de narración principal, tarea asignada en el sistema a *canté*:

*40. En aquel momento preciso, solitario como había vivido, moría el famoso poeta.*

**9.** Para concluir, es preciso señalar que en un tema que suele ser descrito de forma atomizada y mediante la presentación de una gama desorganizada de usos, hemos intentado llevar a cabo una estructuración de los valores secundarios del imperfecto de indicativo, ordenándolos inicialmente por su ubicación en una temporalidad distorsionada específica y, dentro de ella, por una serie de funciones discursivas o pragmáticas. Creemos que esta distribución contribuirá a facilitar la tarea del estudioso del discurso en general y en particular de los profesores de E/LE, que tienen aquí un campo sumamente útil para la expresión de muy variados matices comunicativos.



ASELE. Actas VI (1995). M.ª LUZ GUTIÉRREZ ARAUS. Sobre los valores secundarios del imperfecto

Centro Virtual Cervantes

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

ALARCOS LLORACH, E.: (1982) "Otra vez sobre el sistema verbal español", en *Estudios de gramática funcional del español* (2ª edición), Madrid, Gredos.

- (1994): *Gramática de la lengua española*, Real Academia Española, Madrid, Espasa Calpe.

BELLO, A.: (1981) *Gramática de la lengua castellana* (edición R. Trujillo), Tenerife, Ediciones Cabildo Insular.

- - :(1951) "Del verbo", en *Estudios gramaticales. Obras completas*, V, Caracas, Ministerio de Educación, págs. 9-67.

BOSQUE,I.: (1990) *Tiempo y aspecto en español*, Madrid, Cátedra.

BULL, W.E.: (1960) *Time, Tense and the Verb,* Berkeley, University of California Publications.

BUTT, J. y BENJAMIN, C.: (1988) *A New Reference Grammar of Modern Spanish,* Londres, Edward Arnold.

CARTAGENA, N.: (1977) "Estructura y función de los tiempos del modo indicativo en español", en *Revista de Lingüística Teórica y Aplicada,* Concepción, Chile, 14-15, pás. 5-49.

COMRIE, B.: (1976) *Aspect. An Introduction to the Study of Verbal Aspect and Related Problems*, Cambridge, Cambridge University Press.

- - : (1985) *Tense*, Cambridge, Cambridge University Press.

ESCANDELL,V.: (1993) *Introducción a la pragmática*, Madrid, Anthropos y UNED.

FERNÁNDEZ RAMÍREZ, S.: (1986) *Gramática española. 4. El verbo y la oración* (Volumen ordenado y completado por I. Bosque), Madrid, Arco/ Libros.

GILI GAYA, S.: (1987) *Curso superior de Sintaxis Española*, Barcelona, Bibliograf.

GUITART, J.M.: (1977) "Aspects in Spanish Aspects: A New Look at the Preterit/Imperfect Distinction", en *Contemporary Studies in Romance Linguistics*, by M. Suñer, Washington, Georgetown University Press, págs. 132-168.

GUTIÉRREZ ARAUS, M.L.: (1995) *Formas temporales del pasado en indicativo*, Madrid, Arco/Libros.

LAMÍQUIZ, V.: (1982) *El sistema verbal del español*, Málaga, Agora.

LÓPEZ GARCÍA, A.. (1990) "La interpretación metalingüística de los tiempos, modos y aspectos del verbo: ensayo de fundamentación", en I. Bosque, *Tiempo y aspecto en español*, Madrid, Gredos, págs. 107-177.

PENA, J.: (1985) "Las categorías verbales: sobre las denominadas 'categorías verbales'", *Verba*, 12, págs. 5-29.

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA: (1973) *Esbozo de una nueva gramática de la lengua española*, Madrid, Espasa-Calpe.

REYES,G.:(1990-a) *La pragmática lingüística*, Barcelona, Montesinos.

- - (1990-b) "Valores estilísticos del imperfecto", *Revista de Filología Española*, LXX, págs. 45-70.

- - (1990-c) "Tiempo, modo, aspecto e intertextualidad", *Revista Española de Lingüística*, 20,1, págs. 17-53.



ASELE. Actas VI (1995). M.ª LUZ GUTIÉRREZ ARAUS. Sobre los valores secundarios del imperfecto

Centro Virtual Cervantes

ROJO, G.: (1974) "La temporalidad verbal en español", *Verba, 1*, págs. 68-149.

- - (1990) "Relaciones entre temporalidad y aspecto en el verbo español" , en I. Bosque, *Tiempo y aspecto en español*, Madrid, Cátedra, págs. 17- 45.

SILVA-CORVALÁN, C.: (1983) "Tense and aspect in oral Spanish narrative: context and meaning", *Language*, 59, págs. 760-780.

VEIGA,A.: (1990) "Planteamientos básicos para un análisis funcional de las categorías verbales en español", en *Descripción del verbo español*, Anexo 32 *Verba*, págs. 237-257.

WEINREICH, H.: (1974) *Estructura y función de los tiempos en el lenguaje*. Madrid, Gredos.



ASELE. Actas VI (1995). M.ª LUZ GUTIÉRREZ ARAUS. Sobre los valores secundarios del imperfecto

Centro Virtual Cervantes

Centro Virtual Cervantes